

Realizarán 2° Campeonato Virtual de Cueca para Fiestas Patrias en Zapallar

Tras el gran éxito de su primera versión realizada el año anterior, la Ilustre Municipalidad de Zapallar realizó el lanzamiento de su Segundo Campeonato de Cueca Escolar Familiar Virtual para Fiestas Patrias. Así lo presentó el alcalde, Gustavo Alessandri, quien destacó la incorporación de apoderados, docentes y asistentes de la educación en esta nueva versión.

“Fue tal el éxito y la participación que tuvimos el año pasado con el campeonato de cueca virtual, que quisimos repetir la experiencia, aunque incorporando para esta versión, a los adultos. Esta es una competencia que busca destacar nuestro baile nacional, como un elemento fundamental de las tradiciones chilenas”, indicó el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, al presentar la iniciativa.

Anuncio Patrocinado

La competencia escolar considera la participación de todos los establecimientos municipales de la comuna, en las categorías de pre kínder y kínder, 1º y 2º básico, 3º y 4º básico, 5º y 6º básico, 7º y 8º básico, estudiantes de enseñanza media, además de la novedad de apoderados, docentes y asistentes de la educación.

El campeonato se desarrollará desde el 01 al 16 de septiembre y considera un baile de cueca tradicional de 48 compases. Durante este período, destaca una primera etapa de recepción de videos entre los días 1 y 7 de septiembre, la evaluación de los establecimientos entre los días 8 y 10, la notificación de finalistas entre el 13 y el 15, para cerrar con la gran final el día jueves 16 de septiembre, instancia que será de forma presencial.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

En cuanto a las parejas participantes, deben pertenecer a los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Zapallar, conformadas por estudiantes de sus colegios o jardines y un integrante de su grupo familiar. En caso de que la pareja incluya a dos estudiantes, se considerará la categoría del estudiante de menor edad.

Los competidores deberán grabar un vídeo de la pareja bailando, considerando como aspecto fundamental, la ornamentación del espacio del hogar. Los videos deberán ser enviados a los correos electrónicos de los respectivos establecimientos. Para más información, las bases se pueden descargar en www.munizapallar.cl

y tú, ¿qué opinas?